

Bases del concurso Showroom Puerto, tu estilo en escena

1. Organización y objetivo:

El concurso Showroom Puerto, 'tu estilo en escena' es una iniciativa organizada por Redflexión Consultores para el Ayuntamiento de Puerto del Rosario en el marco del proyecto "Puerto del Rosario con los comercios inteligentes", que tiene por objetivo dinamizar la Zona Comercial Abierta del municipio y en concreto el sector de la restauración.

La campaña tiene por objetivo impulsar la actividad comercial, mejorar la imagen de la ciudad y fomentar la creatividad. Para ello, se premiará a la persona que explique o cuente la mejor historia de Puerto del Rosario y su actividad comercial.

2. ¿Quién puede participar?

Al concurso 'Showroom Puerto, tu estilo en escena' puede participar cualquier persona mayor de edad que esté en Puerto del Rosario el 20 de marzo de 2026.

Los participantes no necesitan realizar ninguna compra para participar en este concurso.

3. Mecánica de la campaña:

El 20 de marzo de 2026, en el horario comprendido entre las 10:00 y las 17:00 horas, los participantes deberán subir una foto de un espacio abierto al público de Puerto del Rosario que esté vinculado con la Zona Comercial Abierta y usar el hashtag #Emprendeenpuerto. La fotografía deberá ser original. La cuenta del usuario debe ser pública para que el jurado pueda ver la participación y seleccionar al ganador.

4. Selección del ganador:

El jurado de este concurso es la experta en Instagram de la empresa Redflexión Consultores, S.L. Teresa Diez Dorta. El jurado valorará la calidad y la creatividad de la publicación.

A partir de las 18:00 horas se anunciará el ganador del concurso en un acto público en la plaza de Rafael Páez de Puerto del Rosario.

5. Premio:

El premio consistirá en dos bonos regalos para disfrutar del "Café busca compañía: El especial de Puerto' y el 'Mejor barraquito de Puerto' en los establecimientos que hayan ganado en estas dos categorías.

El premio no se podrá cambiar por dinero en efectivo.

6. Aceptación del premio:

El ganador aceptará expresamente el premio. En caso contrario, se procederá a conceder el premio al siguiente participante que haya obtenido la mejor puntuación.

7. Propiedad intelectual y derechos de imagen:

El participante garantiza que la imagen y la historia aportada es suya. Redflexión Consultores y el Ayuntamiento de Puerto del Rosario podrán utilizar la imagen y la historia en sus redes sociales, web o publicidad en general mencionando al autor.

Asimismo, el participante es responsable de contar con el permiso de las personas que aparezcan en las imágenes.

8. Otras consideraciones:

El Ayuntamiento de Puerto del Rosario y La empresa Redflexión Consultores se reservan el derecho a difundir el nombre y o imagen del ganador de este concurso por los medios o formas de comunicación que crea convenientes, durante el tiempo que considere necesario y sin realizar compensación alguna al ganador.

Cuando por circunstancias no imputables y no previstas en las bases lo justifiquen, se podrá modificar por parte de la organización las bases de este sorteo, sin que ello genere derecho a compensación alguna a favor de los participantes.

La compañía Instagram no participa, promociona ni colabora de ninguna manera para patrocinar el sorteo o el concurso. Asimismo, Instagram no se hace responsable de las bases ni de las promociones del sorteo. El participante exonera a Instagram de toda responsabilidad.

Los usuarios no pueden etiquetarse a sí mismos en fotos en las que no aparezcan, ni etiquetar de forma inapropiada otras cuentas de Instagram en fotos con fines publicitarios propios. Esto no se aplica a las menciones de personas en la sección de comentarios.

9. Aceptación de las bases:

El mero hecho de participar en esta campaña conlleva la aceptación de estas bases.

10. Protección de datos personales.

No está previsto que se recojan datos personales durante este concurso.

Actualización:

Clausula adicional:

Las autoridades insulares y municipales cancelaron todos los actos previstos para el viernes 20 de marzo debido al mal tiempo que provocó la borrasca Therese. Por esta razón, la fecha de este concurso se traslada del viernes 20 de marzo al viernes 27 de marzo.